

## ANEXO VIII

### CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN 2023/2024

D/D<sup>a</sup>, con DNI  
Madre/Padre/tutor o tutora legal de D/D<sup>a</sup>,  
con DNI

**CONFIRMO\*** y **AUTORIZO** su inscripción en las Pruebas Específicas de  
Certificación de este curso en el IDIOMA  
NIVEL

Del mismo modo **AUTORIZO** la grabación de su participación en el ejercicio  
de producción y coproducción de textos orales y mediación oral  
correspondiente, para los efectos exclusivos de su evaluación académica.

En Almería a

Fdo:

\*Este requisito de confirmación se regula en el artículo 18 de la Orden de 11 de noviembre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y de las pruebas de certificación en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Andalucía.

